



Montevideo, 13 de febrero de 2023.

Resolución N° 179 de Presidencia de AUGM

Visto: el formulario de propuesta de la Escuela de Verano-Invierno (EVI) de AUGM “Técnicas de Biofísica Celular y Molecular” del Núcleo Disciplinario Biofísica, con sede en la Universidad Nacional del Litoral y la Universidade Estadual de Campinas, entre el 10 de abril y el 18 de octubre de 2023.

Atento: a la normativa aplicable a las Escuelas de Verano-Invierno de AUGM, que establece que las Escuelas de Verano-Invierno de AUGM (EVI-AUGM) serán aprobadas por el Consejo de Rectores o en su caso por el Presidente de AUGM.

La Presidenta de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)

Resuelve:

1. Aprobar la propuesta de la Escuela de Verano-Invierno (EVI) de AUGM “Técnicas de Biofísica Celular y Molecular” del Núcleo Disciplinario Biofísica, con sede en la Universidad Nacional del Litoral y la Universidade Estadual de Campinas, entre el 10 de abril y el 18 de octubre de 2023.
2. Comuníquese al Consejo de Rectores, a la Universidad Nacional del Litoral, a la Universidade Estadual de Campinas, a la Coordinación del Núcleo Disciplinario Biofísica y a la Secretaría Ejecutiva de AUGM.

Dra. Sandra Goulart Almeida

Rectora UFMG

Presidenta AUGM